Por RAÚL FERNÁNDEZ RIVERO

En Cuba se encuentra en Villa Marista (3), centro de detención de la Seguridad del Estado, Alan Gross, ciudadano de Estados Unidos, de 60 años, subcontratista de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (Usaid), quien trabaja para la empresa Development Alternatives (DAI), que se dedica a labores de desarrollo en otros países y fue detenido el pasado 3 de diciembre por distribuir computadores portátiles, móviles y otros equipos tecnológicos en la isla. La razón de su detención **regalar equipos de comunicación**, es decir facilitar a los ciudadanos medios de comunicación e información en plena Era del Conocimiento y la Tecnología.

Comentaba esto en un grupo en los pasillos de la UCAB (4) y alguien me espetó*:"¿pero los regalaba?"* Sí, respondí.
"¿Y eran CDs y casetes de propaganda contra Fidel?"
No, con toda paciencia le dije: eran móviles celulares, computadores nuevos, y lectores de DVD, sin propaganda y para que cada cual lo use como crea.
"Eso es imposible"
me respondió con los ojos grandes, abiertos como un pez acabado de atrapar fuera del agua. Miró a su compañero y amigo mío con dudas, y cuando éste, con una cara preocupada y triste, le señaló que así era, me preguntó con una sorpresa y indignación mayúscula:
"¿Y por qué?¡¡¡¡¡¡¡"

Se imaginarán cuantas cosas hay que explicar a un joven que no conoce el comunismo y menos las truculentas maniobras y leyes del Castrato, a pesar de ser la respuesta muy sencilla: MIEDO.

Sí, el señor Alan, está preso por miedo y otra curiosa causa:

La primera: por que el régimen le tiene pánico a una sociedad informada que pueda conocer como son las sociedades civiles del resto del mundo o que es la libertad o que resultaría cuando los jóvenes vean como es la vida de alguien de su misma edad en otros países, no necesariamente en los estados ricos del norte, sino en sus vecinos del Sur.

La segunda: Es más, *mucho más*, sutil. Un norteamericano de una agencia del Gobierno es un material de negociación de más valor que 100 cajas de bonos del tesoro.

Ahora lo tenemos en prisión, como muchos cubanos honestos y de principios que han dado su esfuerzo y sacrificio pacíficamente por la libertad de Cuba, junto a otros que en honor a su ideario y su concepción de la lucha han empleado la violencia, de una u otra forma, en busca de la libertad perdida, tan honestos como los pacifistas pero opuestos en los medios a utilizar, legítimos todos. Porque cuando el Estado es el propietario y único poseedor de la armas y tiene el poder absoluto en el ejercicio de la violencia para imponer sus ideas, el ciudadano está en su derecho de recurrir a la misma vía para defender las suyas.

Pero ¿estaba cometiendo un delito el amigo Alan? ¡Claro que no! ¿Puede ser regalar cosas sin condiciones, ni contenido político o ideológico o de marketing, un delito? Solo en Cuba.

Aunque la verdadera causa es que **Cuba busca hace tiempo un rehén de calidad** para cambiarle por los 5 presos, que espiaban en USA a otros cubanos y a instalaciones Militares de ese país. Aquellos que llaman todos los días en programas radiales, de TV e impresos, "los 5 Héroes antiterroristas", en un esfuerzo sobrehumano que consume muchas divisas en propaganda, no solo en Cuba sino en el resto de los países del mundo -al punto que las embajadas tienen una partida especial para ello- para convencer a tirios y troyanos que estos ciudadanos estaban luchando contra el terrorismo y no espiando descaradamente.

Siempre hubo la sospecha de que Cuba pretendía un canje de algunos presos de la Primavera Negra por los famosos "CINCO", sin embargo la condición de cubanos de estos sufridos defensores de los Derechos Civiles, al parecer impide una negociación de tal tipo, pero ahora tenemos y a punto de ser juzgado -con todos sus derechos bien respetados dice Cuba, famosa por no respetarlos- a todo un ciudadano de USA, arrestado con las manos en la masa - o más bien en los teléfonos- a quien condenar por delitos contra la seguridad de la Nación, espionaje, conspiración con ciudadanos cubanos para delinquir, y como 10 etc. más.

Los rehenes no solo se toman en los asaltos a bancos o en las montañas por los narco guerrilleros, Cuba tiene experiencia en eso y el General Castro ya conoce como manejar el tema. En 1958 y para presionar que USA no enviara más armas y municiones a Batista tomó 45 ciudadanos americanos (civiles y militares) como rehenes, en las cercanías de Santiago. El general es experto en el tema.

Sin duda algo se mueve. En las actuales negociaciones sobre inmigración que celebrarán las Cancillerías de ambos países, se espera que los Estados Unidos planteen el caso de Alan a los cubanos.

Tenemos tema para debatir y antecedentes para una negociación.

En Cuba no hay dólares para negociar comida para su pueblo hambriento, ni divisas para comprarle medicinas a cualquier país del mundo. Ni siquiera hay dinero para comprar válvulas para que no se bote el agua. Sí hay quién las venda, muchos países lo harían, lo que no hay es real como dicen en el llano. Pero tenemos, como si fuera una caja de bonos del tesoro, al Sr. Alan Groos para negociar.

Raúl Fernández Rivero

(1)FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Grupo guerrillero de más de 40 años de existencia de Inspiración Castrista, que fuera entrenado y apoyado por Cuba abiertamente, hasta las negociaciones entre ambos países. Hace unos años y debido al cerco internacional a sus actividades terroristas y la eficaz acción del Gobierno Colombiano contra sus actividades, aceptaron proteger militarmente a varios grupos de narcotraficantes y más tarde ellos mismos en actores del tráfico, en busca de dólares para sus actividades. Otra forma de financiación ha sido la toma de rehenes para proteger los estados mayores de las columnas guerrilleras y presionar al gobierno para un canje de estos por los guerrilleros presos que son

más de 600. Y otros secuestros para el criminal chantaje a las familias por altas sumas de dinero.

(2)FAR: Fuerzas Armadas Revolucionarias. Nombre oficial del ejército de Cuba, que fuera utilizado para sustituir el de Ejército Nacional de Cuba, derrotado en la Guerra civil que finalizó en 1959 y desmantelado en esa ocasión.

(3)VILLA MARISTA: Edificio dedicado a los ejercicios espirituales y otra actividades de formación por la Congregación de los Hermanos Maristas. Era una edificación nueva en 1959, de construcción sólida y de alta calidad, con todos los servicios, que disponía de habitaciones sobrias para los que asistían a las actividades. Convertida por el régimen cubano en centro de detención preventiva e interrogatorio para los prisioneros políticos hasta su juicio y traslado a prisión. Sigue siendo conocida por su nombre original.

(4) UCAB: Universidad Católica Andrés Bello, excelente centro de Estudios Universitarios, regenteado por los Padres Jesuitas.